

Viedma, 7 de junio de 2011.

Al Señor Presidente de la Legislatura de la Provincia de Río Negro Ing. Bautista Mendioroz <u>Su despacho</u>

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5°) de la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Pedro Oscar Pesatti

Acompañantes: Ademar Jorge Rodríguez, Carlos Alberto Peralta, Elbi Cides, Carlos Gustavo Peralta, Martín Ignacio Soria, Renzo Tamburrini, Carlos Alberto Tgmoszka, María Ester Bethencourt, Beatriz Contreras, Silvina García Larraburu, Silvia Reneé Horne

En relación a la entrada en actividad del Volcán Puyehue:

- 1. Considerando que durante tres meses hubo alerta amarilla de nivel 3 por la posible erupción del volcán Puyehue, indique cuales fueron las medidas preventivas que se tomaron desde ese momento.
- 2. Informe detalladamente que establece el protocolo de actuación desde el momento de erupción del Volcán. Asimismo remita copia del mismo.
- 3. Indique que establece dicho protocolo respecto de informar a la población. Asimismo detalle cuales fueron los motivos por los cuales se decidió no alertar a la población.
- 4. Indique si se mantuvieron conversaciones con personal de Defensa Civil de la Provincia de Neuquén en los días previos a la erupción del Volcán Puyehue.
- 5. Indique si se mantuvieron conversaciones con personal de Defensa Civil de Chile en los días previos a la erupción del Volcán Puyehue.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- 6. Informe donde se encontraba el titular de Defensa Civil de la Provincia de Río Negro al momento de que el Volcán Puyehue entrara en actividad. En caso de que no se haya encontrado en la provincia, indique cual fue el motivo de su salida y quién la autorizó. Asimismo indique quien fue el responsable de tomar medidas durante su ausencia.
- 7. Informe detalladamente cuales fueron las medidas tomadas desde el momento de la erupción hasta la fecha.

Atentamente.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, a pedido de los señores legisladores Pedro Oscar PESATTI, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Carlos Alberto PERALTA, Elbi CIDES, Carlos Gustavo PERALTA, Martín Ignacio SORIA, Renzo TAMBURRINI, Carlos Alberto TGMOSZKA, María Ester BETHENCOURT, Beatriz CONTRERAS, Silvina GARCIA LARRABURU y Silvia Reneé HORNE; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación a la entrada en actividad del Volcán Puyehue, se sirva informar y adjuntar lo siguiente:

- 1. Considerando que durante tres meses hubo alerta amarilla de nivel 3 por la posible erupción del Volcán Puyehue, indique cuáles fueron las medidas preventivas que se tomaron desde ese momento.
- 2. Qué establece el protocolo de actuación desde el momento de erupción del volcán. Asimismo remita copia del mismo.
- 3. Qué establece dicho protocolo respecto de informar a la población. Asimismo, detalle cuáles fueron los motivos por los cuales se decidió no alertar a la población.
- 4. Si se mantuvieron conversaciones con personal de Defensa Civil de la Provincia del Neuquén en los días previos a la erupción del Volcán Puyehue.
- 5. Si se mantuvieron conversaciones con personal de Defensa Civil de Chile en los días previos a la erupción del Volcán Puyehue.
- 6. Dónde se encontraba el titular de Defensa Civil de la Provincia de Río Negro al momento de que el Volcán Puyehue entrara en actividad. En caso de que no se haya encontrado en la provincia, indique cuál fue el motivo de su salida y quién la autorizó. Asimismo, indique quién fue el responsable de tomar medidas durante su ausencia.
- 7. Cuáles fueron las medidas tomadas desde el momento de la erupción hasta la fecha.



VIEDMA, 09 de junio de 2011.